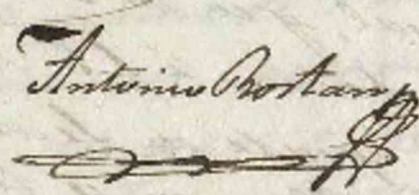


usaron por trimestres suada duplicada al
 Ayuntamiento a bien admitida por tal
 Cirujano Titular desde el 14 de dho mes
 de Set, o lo q. se convenga se le tenga
 por medio Cirujano Titular de esta Vi-
 lla y como a tal se le abouen las asig-
 naciones de una y otra plaza y que al pome-
 te le sea satisfecito el importe de los tres meses su-
 cesos, esto es desde 14 de Enero a igual dia de
 Set como a medio y en lo suscribo desde el
 dia 16 de dho mes de Set como a Medico y Cir-
 ujano, y no acordadas así lo acordaron fir-
 mado los q. saben de que certifico:

Carlos Cromillo  Julian Lopez 


 Antonio Prostan


 Juan Pimentel

Acuerdos En Ayuntamiento y ses de oct. del dho
 año, celebrados en sus Autos Capitulares
 los Sr. D. Carlos Cromillos Alcalde 1.º Municipal,
 D. Julian Lopez, D. Fernando Coronado, Dn.
 Antonio Mahal y D. Pedro Moreno Regidores,
 y D. Antonio Prostan Procurador Sindico del
 Ayuntamiento, de la reunion por su el
 Secretario se dio cuenta y quedaron exa-
 mados sus cuentas de los Sr. D. Doctor sus-
 critos en el Boletin oficial n.º 14 de Set. del
 actual.

Y de la lectura del Sr. Jefe Politico de
 V. de dho mes suscrita en el mismo Boletin,
 en q. comunicaba el Comde del Excmo. Sr. J. de
 Cabo Comandte General de Valencia del 19,
 previniendo convenientemente q. en el termino
 de 14 dias contados desde el enq. se suscriba

